

El Centro para la Reflexión y el Estudio de la Generación de Oportunidades en el Perú (CREO Perú), asociación civil sin fines de lucro que busca contribuir a la transformación de nuestro país en una sociedad libre, justa, responsable y solidaria.

En el actual contexto de crisis política y social que ha derivado en un nuevo proceso de transición presidencial, manifestamos lo siguiente:

1. Observamos con preocupación el uso recurrente por parte de nuestro Congreso de la vacancia presidencial por incapacidad moral permanente. El Tribunal Constitucional (TC) ha recordado que esta figura es un concepto jurídico indeterminado y una causal abierta, cuya aplicación debe reservarse a una naturaleza excepcional o de última ratio. Manifestamos, además, nuestra extrañeza por la celeridad con la que dicha causal fue invocada y ejecutada en su anterior oportunidad, ya que el TC ha sido enfático en señalar que la valoración de esta causal debe ejercerse con estricta razonabilidad, lo que implica un debate y ejercicio de derechos suficientes y adecuados.

Para preservar el orden constitucional, es imperativo que, en situaciones de normalidad institucional, el procedimiento de vacancia se siga respetando del modo más estricto el debido proceso, conforme al Reglamento del Congreso. El uso de la vacancia o la disolución del Congreso como instrumentos de conveniencia política, en lugar de herramientas estrictamente excepcionales, socava la estabilidad democrática, profundiza la fragmentación social, mina la credibilidad ciudadana en la institucionalidad y perjudica la imagen del país en la comunidad internacional.

2. Proponemos **ampliar la convocatoria del Acuerdo Nacional a organizaciones ciudadanas de distintas sensibilidades sociales y políticas**, participen o no en las manifestaciones anunciadas, con el fin de prevenir toda forma de violencia y canalizar el descontento dentro de los cauces democráticos.

El malestar ciudadano es comprensible y legítimo; pero debe transformarse en participación dentro del diálogo nacional. El diálogo no es un fin en sí mismo, sino un medio para recuperar y fortalecer la unidad nacional; y proponemos avanzar en una agenda común basada en los siguientes principios:

- a) **Respeto irrestricto a la Constitución Política y al Estado de Derecho.** Solo el imperio de la ley puede encauzar las legítimas demandas ciudadanas dentro del marco institucional, protegiendo las libertades y derechos frente a cualquier abuso de poder.
- b) **Compromiso con la paz social.** Debemos rechazar todo intento de sectores radicales de imponer, mediante la violencia o el engaño,

proyectos contrarios a la libertad, la justicia, la responsabilidad y la solidaridad que sostienen nuestra convivencia republicana.

- c) **Garantía de un proceso electoral limpio y transparente.** La legitimidad del poder político nace de unas elecciones cuya pulcritud sea reconocida por todos los peruanos. Ninguna agenda particular puede anteponerse al bien común.
- d) **Recuperación del principio de autoridad frente a la inseguridad.** La actual ola de criminalidad no solo refleja la ineficacia del Estado, sino también la falta de unidad nacional frente al crimen organizado. El Perú ya ha vencido antes a enemigos que amenazaron su paz; puede hacerlo nuevamente si actúa con decisión y cohesión.

3. Exhortamos a todos los actores políticos a **colocar a la persona humana y su dignidad en el centro de toda deliberación.** Superar esta crisis requiere dejar de lado intereses partidarios y reconocernos como iguales, unidos por el mismo destino nacional.

La peruanidad, raíz espiritual de nuestra nación, debe inspirar un clima de convivencia cívica alejado de radicalismos y polarizaciones. Las diferencias son legítimas, pero deben expresarse con responsabilidad, conscientes de que el país necesita unidad para salir adelante.

4. El objetivo del congresista José Jerí, encargado de la Presidencia de la República conforme al orden constitucional, debe ser **restablecer la confianza ciudadana en las instituciones y en los principios democráticos de gobierno;** su éxito será el de todos los peruanos.

La persistente crisis política y la inestabilidad institucional reflejan la profunda desconexión entre la sociedad y sus representantes políticos, evidenciada en la desaprobación de la población hacia sus instituciones. Los ciudadanos exigimos paz, seguridad, regeneración moral en la política y prosperidad para nuestras familias, dentro de un marco de estabilidad y previsibilidad institucional. Por ello, hacemos un llamado responsable a la ciudadanía para que, en el próximo proceso electoral, ejerza su voto priorizando la idoneidad moral de los aspirantes al Ejecutivo y al Legislativo.

La calidad de nuestra democracia depende de la **elección de líderes con valores morales,** con visión de Estado y comprometidos con forjar consensos que solucionen los problemas reales de la ciudadanía y contribuyan a la estabilidad institucional.

Lima, 14 de octubre de 2025